

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1535 *Resolución de 4 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 16, de 4 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Planta Depuradora, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Oficial de Aguas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial Carpintería perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Electricidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial Soldador (Forjador), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial Inspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial Mecánico Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos de esta Corporación.

Logroño, 4 de febrero de 2015.–La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz Clavijo.